



A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

GRAVE INCIDENTE EN EL CENTRO PENITENCIARIO LEONÉS.

UN RECLUSO QUE CUMPLÍA CONDENA EN UNO DE LOS DEPARTAMENTOS QUE ALBERGAN PRESOS PELIGROSOS, AGREDE BRUTALMENTE A VARIOS FUNCIONARIOS, CAUSÁNDOLES LESIONES DE DIVERSA CONSIDERACIÓN.

León, 2 de diciembre de 2010

La Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**ACAIP**), Sindicato ampliamente mayoritario tanto en el Sector de Prisiones como en el establecimiento Penitenciario de León, quiere poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

Sobre las 9,40 horas del día de hoy, el interno J.S.S.O., se negó a cumplir la orden de los funcionarios para que abandonase el hall de entrada del módulo y así poder continuar realizando el reparto de medicación. A la vez que manifestaba su negativa amenazaba a los trabajadores con “liarla gorda” e introducía la mano por una ventanilla y golpeaba a uno de los funcionarios. Como consecuencia de ello los trabajadores se dirigieron al hall y le ordenaron que les acompañase al Departamento de Aislamiento. El interno obedeció en principio, sin embargo cuando se dirigían hacia el mencionado departamento se abalanzó sorpresivamente sobre ellos propinándoles puntapiés y puñetazos, profiriendo también insultos y amenazas contra los mismos. El citado interno continuó con su actitud en el Departamento de Aislamiento, donde permanece en estos momentos.

Como consecuencia de lo anterior fue cuatro funcionarios (los que trabajaban en el módulo en que estaba destinado el interno y los que, trabajando en otros módulos, fueron a apoyarles) sufrieron lesiones de diversa consideración, siendo atendidos varios de ellos en la Enfermería del Centro y teniendo que ser trasladado otro a un centro médico a efectos de que se le realizasen pruebas para comprobar el alcance de las lesiones sufridas.

Acaip

Estos hechos vienen a confirmar las razones por las que, hoy hace justo una semana, funcionarios de toda España, entre los que se encontraban unos 200 de León, nos manifestábamos en Madrid contra la política penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias porque, entre otras cosas, **la situación por la que atravesamos es una de las más delicadas de nuestra historia, al encontrarnos con una de las ratios internos/población general más alta de Europa, una tasas de masificación elevadísimas, unas nuevas formas de delincuencia cada vez más organizadas y peligrosas –que se unen a las ya existentes como es el caso de los presos terroristas-, una mezcla de infinidad de nacionalidades con un número de internos extranjeros que superan la tercera parte del total existente (en el C.P. de León un 60% aproximadamente), una creación de infraestructuras que avanza a un ritmo más lento que el de la población reclusa real y, finalmente, porque nadie toma medidas ante el incremento de agresiones que vienen sufriendo los trabajadores penitenciarios en sus centros de trabajo.**

Estos hechos vienen a corroborar una vez más que los trabajadores penitenciarios trabajamos en el medio más duro que pueda existir en cualquier administración (general, a la que pertenecen, autonómica o local), dado que desempeñamos nuestra labor con personas con problemas, problemas en ocasiones graves que no se solucionan con su ingreso en prisión, sino que, en ocasiones, se recrudecen, por lo que tenemos que permanecer en vigilia permanente dado que en un centro penitenciario puede surgir un problema en cualquier momento.

En estos momentos el Centro Penitenciario leonés alberga 1.636 reclusos, es decir, 628 más de su capacidad, lo que supone una ocupación del 162,3%, llegando algunos módulos a tener una ocupación cercana al 190%

Valentín Llamas
Acaip-León

Cualquier aclaración sobre el tema, quedo a vuestra entera disposición en el teléfono **615562918**.